



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

VIERNES 27 DE MAYO DE 2016

EL DÍA:

NOCHE DE VINOS MÍTICOS EN EL MENCEY

La Posada del Pez preparó para la velada de ayer un menú único, con motivo del encuentro Exvigas 2016, que reunió a los bodegueros más reconocidos y prestigiosos del país.



Noche de vinos míticos en el Mencey

El salón Plataneras del hotel Mencey, en la capital tinerfeña, fue el punto de encuentro anoche de los bodegueros más reconocidos y prestigiosos del país, que participan desde el martes y hasta hoy en el encuentro Exvigas 2016, organizado por Manuel Pascual.

Con motivo de la cena que se ofreció ayer, La Posada del Pez preparó un menú para la ocasión que incluyó una ensalada de tomate ecológico y percebe gallego; sopa agazpachada de fresas con tartar de carabinero; puré de papa negra trufado con huevo escalfado y angulas de Baixo Miño; canelón de centolla de la ría con crema de erizos, y mar y montaña de cherne negro con rabo de toro.

Diferentes representantes de la sociedad tinerfeña, entre los que se encontraban la editora y directora del Grupo de Comunicación EL DÍA, Mercedes Rodríguez, y su hijo, Juan Manuel, pudieron degustar las bondades



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de los platos elaborados con la maestría de Carlos Villar, que fueron maridados con vinos de la talla de Mauro y San Román, Bodegas Remírez de Ganuza, Dominio del Bendito y Bodegas Madai.

VENTA ANTICIPADA PARA EVITAR EL CAOS EN LA GRAN FIESTA DEL VINO

R.S., La Orotava

La Presentación de la Cosecha de Vinos del Valle de La Orotava, prevista para el miércoles día 1 de junio en la plaza del V Centenario, se ha convertido en los últimos años en uno de los actos más concurridos de las fiestas mayores de La Orotava. Esta cita en constante crecimiento ha conocido en los últimos tiempos varios cambios de ubicación y de sistema de organización que no siempre han cosechado los mejores resultados. Con el objetivo de evitar el caos, las aglomeraciones y las largas esperas de ediciones anteriores, la cita de 2016 estrena un sistema de venta anticipada de catavinos y vales para la degustación de los vinos de 13 bodegas de la comarca.

Cada vale para una degustación costará 1 euro, mientras que la copa de cristal se venderá al precio de 2 euros. Por primera vez se podrán comprar desde el día anterior, el 31 de mayo, en la Oficina Municipal de Turismo, en horario de 9:00 a 18:00 horas, y en la propia sede del Consejo Regulador de Vinos del Valle de La Orotava, en la zona recreativa El Bosquito de La Perdoma, de 9:00 a 14:00 horas. El día de la presentación también se contará, desde por la tarde, con cuatro puntos de venta: dos en la plaza del V Centenario y dos en la zona exterior, en la calle Cantos Canarios.

El pasado año se vendieron casi 5.000 catavinos, 23.740 tickets y más de 2.000 botellas. A lo que se suman unas 15.000 degustaciones de tapas de los restaurantes participantes. Para este año se prevé vender unos 8.000 catavinos y, de nuevo, miles de tapas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA PROVINCIA:

LAS TUNERAS TAMBIÉN SE COMEN

La mexicana Araceli Castro Rosas triunfa con su recetario basado en la denostada penca canaria

Juanjo Jiménez

La mexicana Araceli Castro Rosas con cinco pencas frescas. JUAN CARLOS CASTRO

- Fotos de la noticia

La Granja Agrícola Experimental del Cabildo entró ayer en vísperas del XXIV Concurso Exposición de Ganado Selecto, que se celebrará a partir de mañana, y lo hizo dedicando su segunda jornada a los escolares de Gran Canaria; además del tradicional menú de queso, cochino, yogures, mieles y aceites se ofrecía tunera sancochada, tunera en ensalada y tunera rellena de queso, un ingrediente olvidado en Canarias desde los tiempos de la guerra, pero que en México consumen a diestro y siniestro con una producción de 600.000 toneladas y una ingesta per cápita superior a los seis kilos al año.

La Granja del Cabildo ofrecía ayer la segunda jornada dedicada a los escolares, con la asistencia de medio...



"EL HUEVO, DE ETIQUETA", UNA CAMPAÑA INFORMATIVA PARA LOS CONSUMIDORES

Tan sólo el 1 por ciento de los consumidores canarios conoce el significado del código impreso en el alimento

"El huevo, de etiqueta", una campaña informativa para los consumidores

La Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo) ha presentado la campaña "El huevo, de etiqueta" para explicar a los consumidores cuál es su mercado, su etiquetado y su forma de producción, dado que tan sólo el 1 por





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ciento de los consumidores canarios conoce el significado del código impreso en el alimento.

La directora de Inprovo, Mar Fernández, afirma que la campaña se celebra "desde hace dos años", pero lamenta que aún haya "muchos mitos y prejuicios" en torno al huevo que no reconocen "el esfuerzo" del sector, cuando desde hace "mucho tiempo" los productores agrícolas siguen el modelo de la Unión Europea (UE) basado "en más de 70 regulaciones".

Este modelo se fundamenta en el respeto al medio ambiente, el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la sanidad animal, y "cuesta mucho trabajo y dinero" llevarlo a cabo, como manifestó el productor de huevos Federico Álvarez.

Fernández asegura que en una encuesta que hicieron "hace dos años" se percataron de que "prácticamente nadie" era consciente de cómo se estaban produciendo los huevos.

La directora de Inprovo avisa que el código marcado en la cáscara no es la fecha de consumo preferente, sino el código de la granja para consultar "cualquier duda o inconveniente" sobre la seguridad del alimento, lo cual "genera confianza" en los clientes.

Por otro lado, admitió que el consumo regional de huevos está "un poco a la baja", y que en Canarias se consume "un 17% menos" de este alimento que la media nacional, según Fernández.

Datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) detallan que en las islas están ubicadas el 10% de gallinas ponedoras del país, lo que representa un 3% de la producción nacional.

DIARIO DE AVISOS:

RIVERO FIRMA UN MANIFIESTO EN CONTRA DE LA LEY DEL SUELO IMPULSADA POR CLAVIJO

Por Vicente Pérez.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Rivero y Clavijo, juntos, cuando el primero era presidente del Gobierno y el segundo alcalde lagunero, durante una competición de arrastre de ganado. /
SERGIO MÉNDEZ

El ex presidente del Gobierno canario y de Coalición Canaria (CC), Paulino Rivero, figura entre los firmantes de un manifiesto contra el anteproyecto de la Ley del Suelo, una iniciativa legislativa defendida por su propio partido e impulsada por el actual jefe del Ejecutivo, Fernando Clavijo.

La postura de Rivero la calificó ayer de “sorprendente y llamativa” el secretario general de CC, José Miguel Barragán (durante muchos años su mano derecha en la dirección nacionalista), dado que el manifiesto “critica directamente al Gobierno anterior y lo culpa, entendemos que también sin argumentos, de comprometer el modelo de protección del territorio en Canarias, por haber aprobado la Ley de Medidas Urgentes.” “Es raro firmar un manifiesto que critica la propia gestión de un modo tan despiadado”, abundó en una nota de prensa el político majorero, en esta legislatura viceconsejero de Presidencia con Clavijo.

El anteproyecto de ley deroga, del todo o en su mayor parte, normas promovidas por Rivero como la 14/2014 de armonización y simplificación en protección del territorio y recursos naturales, la de inversiones estratégicas y la 6/2009 de medidas urgentes en ordenación territorial para dinamización sectorial y ordenación del turismo, normativas que el manifiesto critica por “desregular” el modelo de desarrollo sostenible que se había aprobado en 2003 con la Ley de Directrices.

En todo caso, el documento rubricado por Rivero acusa al actual Gobierno canario (CC-PSOE) de pretender “un cambio radical de dirección para convertir nuestro territorio en una mercancía y nuestro futuro en efímeros negocios especulativos”.

El manifiesto lo firman también Tomás Padron (expresidente del Cabildo herreño, AHI-CC) y Fernando Ríos (ex comisionado del Gobierno canario, de CC), entre otros políticos. En total, lo suscriben 19 organizaciones sociales y culturales, 6 sindicatos (incluidos CC.OO. , IC y UGT) 7 partidos (entre ellos SSP, Podemos, NC e IUC), 16 organizaciones ecologistas, 7 exaltos cargos, 62 profesionales y 23 cargos públicos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

VOCES CONTRA UN ANTEPROYECTO

Fernando Gómez Aguilera, director de la Fundación César Manrique, institución tradicionalmente ligada a la protección del medio ambiente y el paisaje, aseguró que el anteproyecto de Ley del Suelo supone “una alteración drástica del modelo territorial en Canarias y recupera ideas caducas con una economía basada en el cemento y en la burbuja inmobiliaria”.

Por ello, critica que el documento aprobado por el Gobierno canario tiene “una posición política muy ideológica que excluye a amplios sectores de la sociedad” y asegura que tendrá un gran impacto sobre el paisaje y permitirá proyectos de ocio y turísticos en suelo rústico.

Según Gómez Aguilera, en declaraciones recogidas por Efe, la Ley del Suelo conseguirá un efecto inverso al que pretende de lograr de una mayor seguridad jurídica, pues “será fuente de conflictos” y conllevará la paralización de proyectos.

El representante de la Federación Ecologista Ben Magec Ecologistas en Acción Eugenio Reyes destaca la necesidad de que se pare la tramitación del anteproyecto, se vuelva al momento inicial, y se abra un debate, con el fin de que todos los ciudadanos puedan participar en él, pues “el territorio es de todos los canarios, no sólo de los empresarios”, según informó la misma agencia.

A juicio de Reyes, el Gobierno de Canarias actúa con celeridad en la tramitación de la ley porque se pretende “un mazazo sobre el modelo, con un golpe rápido y efectivo, para luego aprovechar las plusvalías”.

El secretario insular de CC.OO. en Gran Canaria, Antonio Pérez, considera que “hace falta más tiempo, pues está en juego el futuro”, y defiende que la Ley del Suelo no generará más empleo en el Archipiélago, al contrario de lo que asegura el Gobierno autonómico



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

PÍO LORENZO: “EL FUTURO GOBIERNO DE ESPAÑA TENDRÁ QUE DEJAR DE MIRAR HACIA OTRO LADO Y ASUMIR SU NIVEL DE COMPROMISO CON EL SECTOR PLATANERO DE LA PALMA”

Por David Sanz.

DIARIO DE AVISOS | Los Llanos de Aridane

Pío Lorenzo, candidato palmero de Coalición Canaria (CC-PNC) en la lista al Congreso de los Diputados por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que encabeza Ana Oramas, declara abiertamente “su compromiso y su disposición a trabajar con humildad y mucho esfuerzo, junto al sector platanero de la Isla, para contribuir a resolver los problemas que atraviesa uno de los pilares fundamentales de la economía de La Palma. Sin olvidar, claro está, que es necesaria la diversificación económica que complementa al sector primario a la hora de crear empleo”.

En la misma línea que se ha manifestado Coalición Canaria respecto a que la solución del problema “debe ser compartida y actuando desde los distintos ámbitos”, Lorenzo recordó que ya el Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, “tiene en su agenda de trabajo las medidas, consensuadas con los propios representantes de los agricultores, que debe adoptar el Gobierno de Canarias, sin olvidar las tareas que ha de acometer el propio sector. No debemos olvidar que será también el futuro Gobierno de España, el que tendrá que dejar de mirar hacia otro lado y asumir su nivel de compromiso con el sector platanero de La Palma”.

En ese proceso, Pío Lorenzo quiso dejar claro que “Coalición Canaria va a ser útil y necesaria a la hora de dar estabilidad al futuro Gobierno de éste país. Este apoyo debe tener, como contrapartida, la obligación del cumplimiento de una serie de compromisos con nuestra tierra y con nuestra gente”, señaló el candidato al Congreso de los Diputados.

La “agenda canaria” que ha venido defendiendo CC “es nuestro documento de negociación; será nuestra piedra angular y nuestra más valiosa moneda de cambio para sellar futuros acuerdos de gobernabilidad”, apuntó Pío Lorenzo. Este documento recoge una serie de compromisos entre los que se encuentra la defensa de las bonificaciones al transporte de hasta el 70% en mercancías agrícolas (incluido el plátano), agroindustriales e industriales, en los tráficos interinsulares y con la Península. También se defiende el mantenimiento del



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), la aplicación rigurosa de las normas de control de precios de entrada y de gravámenes a las importaciones de Marruecos que puedan afectar al mismo, garantizando en este marco la ficha económica adicional y las ayudas del Estado. “Debemos estar muy atentos a los acuerdos internacionales que puedan afectar a los productores canarios y, para ello, es muy importante contar con representantes políticos preparados y sin ataduras en el Congreso y en el Senado”, indicó el candidato palmero al Congreso de los Diputados de CC-PNC, quien puso en duda “la voluntad de otros diputados pertenecientes a otras fuerzas políticas respecto a su compromiso con el sector agrario de la Isla. Entendemos que están maniatados y amordazados por sus partidos y difícilmente podrán defender con libertad y valentía los problemas de nuestra tierra”.

“Con valores como la humildad, la honradez y la lealtad que nos caracteriza y como único partido nacionalista canario que se presenta a estas elecciones, sin diluirse en otras siglas, aspiramos a que la ciudadanía confíe en nuestro programa y se convenza que realmente el único voto útil para Canarias es el voto a Coalición Canaria”, subrayó Pío Lorenzo, para quien los ciudadanos canarios no deben olvidar “nuestro sentido de responsabilidad a la hora de dar estabilidad a las instituciones del Estado tal y como se puso de manifiesto a la hora de apoyar la investidura del único candidato que recibió la encomienda del Rey para formar Gobierno, mientras el resto de los partidos en una actitud vergonzante, se dedicaban al postureo en las redes sociales y en la televisión, demostrando el fracaso tanto de la vieja política como de los que se hacen llamar nueva política”.

CANARIAS 7:

CC VE "SORPRENDENTE" QUE RIVERO APOYE A LA PLATAFORMA CONTRA LA LEY DEL SUELO PORQUE CRITICA SU PROPIA GESTIÓN

El secretario general de Coalición Canaria (CC), José Miguel Barragán, ha afirmado este jueves que es "llamativo y sorprendente" que el expresidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, haya firmado el manifiesto de la plataforma contraria a la Ley del Suelo formada por organizaciones ecologistas, sociales, sindicales y políticas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Ha rubricado un documento que ya en su tercer párrafo critica directamente al Gobierno anterior y lo culpa, entendemos que también sin argumentos, de comprometer el modelo de protección del territorio en Canarias, por haber aprobado la Ley de Medidas Urgentes. Es raro firmar un manifiesto que critica la propia gestión de un modo tan despiadado", ha señalado en un comunicado.

Según Barragán, el diagnóstico sobre la gestión del suelo en las islas "es tan conocido como mayoritario, no funciona", y ha reivindicado que el anteproyecto de la Ley del Suelo está abierto al diálogo con los agentes sociales desde sus primeros pasos.

"En modo alguno cuestiona los principios irrenunciables sobre la conservación del territorio en las islas, garantiza y refuerza la preservación de los suelos con valor ambiental al introducir nuevas herramientas para su conservación. Además, protege el suelo rústico y ampara al sector primario", ha indicado.

EL CABILDO DE GRAN CANARIA INVITA A VISITAR LA FERIA DE GANADO POR 2 EUROS EN GUAGUA

El Cabildo de Gran Canaria invita a los ciudadanos a visitar este fin de semana la Feria de Ganado en la Granja de la institución insular en guagua, ya que el coste del trayecto de ida y vuelta será de 2 euros.

Estos precios se enmarcan, recordó el consejero insular de Transportes y Movilidad, Juan Francisco Trujillo, en la campaña de descuentos para eventos masivos del Cabildo de Gran Canaria. El descuento será válido para el sábado y el domingo, y supone un ahorro medio del 40 por ciento con respecto a la tarifa habitual para las líneas de Las Palmas de Gran Canaria, Arucas, Agaete, Gáldar, Guía, Moya y Telde, según informó la institución insular en nota de prensa.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así, las tarjetas de descuento personalizadas con la imagen del acto se pueden adquirir en la estación de San Telmo y en el intercambiador de Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria, así como en el punto de venta habilitado en la calle Franchy Roca (Confitería Sixta) en Telde.

También se podrá obtener el billete de ida y vuelta a bordo de las guaguas por el mismo precio de 2 euros para facilitar el acceso al descuento, salvo para las personas usuarias de Telde que no pueden comprar el billete a bordo porque tienen que hacer trasbordo en San Telmo.

Trujillo indicó que esta medida busca incentivar la asistencia a los actos festivos en transporte público porque "mejora la movilidad, reduce los problemas de atascos y de falta de aparcamientos", así como contribuye a la sostenibilidad medioambiental.

Añadió que para poder satisfacer el incremento de la demanda previsto se han planificado 34 expediciones extraordinarias con sus respectivos conductores de refuerzo. Esta iniciativa se puso en marcha en la Feria de Productos de la Tierra de San Mateo en abril donde obtuvo un "notable éxito" al superar en más del doble la expectativa de venta de tarjetas de descuento.

HACEN FALTA OTROS DOS MILLONES PARA ACABAR EL MERCADO DE GUÍA

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, visitó este jueves por primera vez el Mercado Agrícola Comarcal del Norte, en el municipio norteño de Guía. Acompañado por el alcalde, Pedro Rodríguez, el presidente canario conoció de primera mano la situación de una obra que comenzó a finales de 2010 y a la que aún le queda.

El Norte de Gran Canaria lleva años soñando con un mercado agrícola comarcal, un proyecto que comenzó a gestarse hace más de seis años pero que aún dista de estar finalizado. Las obras, que comenzaron a finales de 2010, ya están prácticamente terminadas. Pero no del todo. Tal y como informó ayer el alcalde de Guía, Pedro Rodríguez, aún haría falta una inversión de dos millones de euros para que el Mercado Comarcal Agrícola de Guía pueda estar operativo. Lo que no se sabe es qué instituciones asumirán esta nueva inyección de dinero para acabar la obra y equipar la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

infraestructura, situada en un antiguo estanque de agua que el diseño arquitectónico ha respetado. Ayer el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, apoyó con su presencia el proyecto, que considera que puede optar perfectamente a ser financiado a través de los fondos del extinto impuesto IGTE, pues cumple todos los requisitos legales previstos.



Por el momento el Mercado Agrícola de Guía ha costado 5,5 millones, repartidos en diez fases, como explicó ayer el alcalde de Guía. En esa inversión ha intervenido el Gobierno de Canarias –1,5 millones de euros–; el Cabildo de Gran Canaria –3,5 millones–; y el Estado –300.000 euros–. «Todavía quedan dos millones de euros para finalizarlo y para que los ciudadanos del Norte, de la isla de Gran Canaria y de cuantos nos visiten» puedan disfrutarlo. Y es que desde la Mancomunidad del Norte y desde el Ayuntamiento de Santa María de Guía se entiende que esta macro infraestructura, «con toda seguridad, va a dinamizar el sector económico, el sector primario del Norte de Gran Canaria», dijo Rodríguez.

A pesar del tiempo transcurrido desde que se inició la obra, el proyecto de mercado, de dos pisos en altura, dos sótanos, capacidad para más de 100 vehículos y más de 70 puestos de venta, además de otros servicios, está «vigente». Con una superficie de 5.571 metros cuadrados, ya se trabaja en el modelo de gestión con la intención de que también albergue una zona de ocio y restauración. A su vez, Fernando Clavijo dijo «este es el tipo de infraestructura que encaja dentro de la mejora de la competitividad», generando empleo en el sector primario. Partiendo de esa base, «encaja a la perfección» en el IGTE y «pondremos lo que nos corresponda».



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL PACTO ESPERARÁ POR LA LEY DEL SUELO PARA DECIDIR SOBRE EL PGO

El gobierno de Telde no tiene ninguna prisa en continuar con la tramitación iniciada para la aprobación del nuevo Plan General de Ordenación (PGO). Así lo dio a entender este miércoles la alcaldesa, Carmen Hernández, que informó de la intención del ejecutivo local de esperar a que se apruebe la Ley del Suelo regional para entonces pasar a la acción.

El gobierno de NC, PSOE y CCD no ha tomado aún una decisión sobre qué va a hacer con el PGO en ciernes, que ya fue aprobado inicialmente por el gobierno anterior, y la alcaldesa lo justificó por la situación de impasse en la que se halla la futura regulación del suelo y del urbanismo en Canarias. Hernández explicó que, de aprobarse la Ley del Suelo como propone el actual gobierno regional, cambiarán de forma muy sensible las reglas del juego, tanto, que condicionará la decisión que haya que tomar respecto al futuro del documento que ya ha sido elaborado. «Si sigue la Ley del Suelo, lo cambiará todo, hasta el punto de que serán los ayuntamientos los que asumirán las competencias».

Esta postura dilatará unos meses más la tramitación del PGO, pues la previsión que la misma alcaldesa avanzó es que esa Ley del Suelo no esté aprobado hasta finales de año. En todo caso, no llegó a precisar si el ejecutivo local prefiere hacer borrón y cuenta nueva y empezarlo otra vez de cero, o si, por el contrario, aprovechará los pasos administrativos que ya se han dado para seguir avanzando hacia su aprobación definitiva no sin antes haber introducido las modificaciones pertinentes.

«A partir de que se apruebe la ley, veremos qué es lo mejor, aunque, sea al final como sea, lo que buscaremos es fomentar la inversión en Telde y favorecer actividades que garanticen un empleo de calidad». De cualquier manera, la regidora no ocultó lo que tantas veces ha repetido: que este PGO no le convence por «desarrollista» y por plantear crecimientos residenciales e industriales que, como recordó la propia alcaldesa, en su momento la Cotmac tampoco vio acertados.

Al hilo de esto, Hernández no fue muy explícita, pero dejó entrever que el gobierno local introducirá cambios en el PGO en ciernes para adaptar el documento a su apuesta por la sostenibilidad. «Por ejemplo, queremos preservar el suelo rústico, y tampoco vemos tan necesario habilitar más suelo



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en los polígonos industriales, lo que no quita que se puedan crear otros nuevos».

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

"EL HUEVO, DE ETIQUETA", UNA CAMPAÑA INFORMATIVA PARA LOS CONSUMIDORES

Tan sólo el 1 por ciento de los consumidores canarios conoce el significado del código impreso en el alimento

"El huevo, de etiqueta", una campaña informativa para los consumidores

La Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo) ha presentado la campaña "El huevo, de etiqueta" para explicar a los consumidores cuál es su mercado, su etiquetado y su forma de producción, dado que tan sólo el 1 por ciento de los consumidores canarios conoce el significado del código impreso en el alimento.



La directora de Inprovo, Mar Fernández, afirma que la campaña se celebra "desde hace dos años", pero lamenta que aún haya "muchos mitos y prejuicios" en torno al huevo que no reconocen "el esfuerzo" del sector, cuando desde hace "mucho tiempo" los productores agrícolas siguen el modelo de la Unión Europea (UE) basado "en más de 70 regulaciones".

Este modelo se fundamenta en el respeto al medio ambiente, el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la sanidad animal, y "cuesta mucho trabajo y dinero" llevarlo a cabo, como manifestó el productor de huevos Federico Álvarez.

Fernández asegura que en una encuesta que hicieron "hace dos años" se percataron de que "prácticamente nadie" era consciente de cómo se estaban produciendo los huevos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La directora de Inprovo avisa que el código marcado en la cáscara no es la fecha de consumo preferente, sino el código de la granja para consultar "cualquier duda o inconveniente" sobre la seguridad del alimento, lo cual "genera confianza" en los clientes.

Por otro lado, admitió que el consumo regional de huevos está "un poco a la baja", y que en Canarias se consume "un 17% menos" de este alimento que la media nacional, según Fernández.

Datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) detallan que en las islas están ubicadas el 10% de gallinas ponedoras del país, lo que representa un 3% de la producción nacional.

CANARIAS 24 HORAS:

EL XXXIII CONCURSO DE VINOS 'VILLA DE LA OROTAVA' CONTARÁ CON UNA VEINTENA DE BODEGAS DE TENERIFE



La Orotava/ Este evento es el embrión de lo que se conoce como Denominación de Origen Valle de La Orotava.

También se contará con la participación de más de 30 cosecheros de la Villa, que presentarán sus tintos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Liceo de Taoro acoge entre el 31 de mayo y el 2 de junio, la celebración de la XXXIII edición del Concurso de Vinos "Villa de La Orotava" que tiene carácter insular. En esta trigésimo tercera edición se espera contar con una veintena de bodegas de las diferentes denominación de origen de Tenerife y más de treinta cosecheros de la Villa de La Orotava, por lo que se contará en esta edición con más de medio centenar de muestras. 20 catadores en representación de los diferentes sectores: técnicos, enólogos, bodegueros, representantes de vinotecas, consumidores y especialistas en análisis sensorial se encargarán de valorar los caldos. Los tipos de caldos que participan en este certamen son exclusivamente tintos de las denominaciones de origen de Tenerife y se cuenta con las categorías de tintos jóvenes y de maceración carbónica (añadas 2014 y 2015), y tintos nobles (añada 2012 a 2015). Se premiarán los caldos de la bodegas de las denominaciones de origen y también los vinos tintos que presenten los cosecheros de La Orotava.

Las catas tienen lugar en el Liceo de Taoro el martes 31 de mayo, y se culminará el día 2, celebración de la Infraoctava del Corpus en la Villa, con la entrega de los premios y con un almuerzo ya tradicional. El ganador entre los cosecheros de la Villa, ofrecerá su vino en la gran cena del Baile de Magos, mientras que el segundo premiado se destinará a su vez a los que ganen en el primer concurso de decoración de carretas el día de la Romería.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

También se otorgará la distinción 'cordón trenzado' cuyo objetivo es reconocer la labor realizada durante toda una vida por un cosechero y que haya participado activamente en este concurso, en defensa de los vinos del Valle.

El Liceo de Taoro organiza este concurso y se cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de La Orotava, la Agencia de Extensión Agraria del Cabildo Insular y el Consejo Regulador del Valle de La Orotava, así como de expertos enólogos y veteranos cosecheros.

Este evento de promoción de los caldos pretende mantener y desarrollar su arraigo entre los bodegueros y cosecheros de la comarca y su interrelación con otros dentro de ámbito insular. Es un acto que muy atractivo y que cuenta con la asistencia de numeroso público.

El presidente del Liceo de Taoro, Fermín García Morales, subraya que este concurso ha ido creciendo y ganando prestigio. En esta línea, valoró el origen del mismo pues los cosecheros y bodegueros del Valle, para mejorar la calidad de los vinos, decidieron reunirse, dialogar sobre esta materia y analizar los problemas que surgían en torno al sector, y con esa excusa apostaron por crear un concurso. "Por ello—apostilló— este concurso ha sido uno de los embriones de lo que hoy se conoce como Denominación de Origen Valle de La Orotava.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

HISTORIA

El Concurso de Vinos Villa de La Orotava nació en junio de 1984, fruto del esfuerzo y la inquietud de algunos técnicos en agricultura por mejorar la calidad de los caldos del Valle de La Orotava. Como máximos impulsores están Antonio Hernández Sánchez y Julián Albertos, pero también ha sido esencial el trabajo de otros como Manolo Grillo, Juan Gómez, José A. Aguado. Para ello se contó con la colaboración del Servicio de Extensión Agraria, Cámara Agraria Local, Caja de Ahorros de Canarias y la Sociedad Liceo de Taoro.

En una primera etapa 1984-1994 participan, de media, cerca de un centenar de muestras de vinos a granel de los distintos cosecheros-bodegueros del término municipal de la Villa. Las muestras se entregaban en la sede de la Cámara Agraria en botellones de tres litros justo la tarde-noche antes del Concurso, el jueves de Infraoctava del Corpus Christi. En cuanto a los catadores, éstos eran un grupo de conocidos "bebedores" con cierto prestigio dentro del pueblo, sin conocimientos técnicos pero, sin embargo, eran perfectos conocedores de los vinos de La Orotava. Estos años fueron, a pesar de todo, importantes para los viticultores. Se abrió la puerta de la inquietud y el afán por mejorar. Se estudiaron y aplicaron con el fin de progresar las distintas técnicas de elaboración. La comida de confraternidad que se celebraba después del evento, era el núcleo para debatir e intercambiar todo tipo de experiencias y pasar un buen rato entre amigos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La segunda etapa 1995-2006 surge como consecuencia del nacimiento de la Denominación de Origen Valle de La Orotava. En este momento los vinos toman un nuevo protagonismo y la semilla de la inquietud sembrada en el año 1984 comienza a dar sus frutos. El Liceo de Taoro sigue apostando por los caldos del Valle. Alcanza acuerdos con el nuevo Consejo Regulador de la Denominación de Origen Valle de La Orotava, y éste se hará cargo en lo sucesivo de todos los aspectos técnicos del concurso. Así pues, en el año 1995, ya participan todas las bodegas del municipio, en aquel entonces apenas media docena. El concurso tenía en ese momento un ámbito exclusivamente local. Los caldos de la Villa empiezan a tener renombre, ganan premios a nivel nacional e internacional.

Una tercera etapa va de 2007 hasta 2014. Tras la desaparición de los comités de cata de los Consejos Reguladores de Canarias, asume todas las funciones técnicas el ICCA (Instituto canario de Calidad Agroalimentaria), al amparo de la Ley del Vino de 2003. Este hecho hace que el departamento técnico del C. R. Valle de La Orotava se quede reducido al mínimo, y por ello no se hace cargo de los aspectos técnicos del concurso. Por ello, en 2007, el Liceo de Taoro nombró un director técnico, Juan Enrique De Luis Bravo, y le asignó la puesta en marcha y la mejora del evento. En ese mismo año ya participan todas las bodegas con Denominación de Origen del término municipal y más de cuarenta muestras de los cosecheros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los resultados llegan pronto, en la edición XXV y XXVI edición, el concurso pasa a ser oficialmente reconocido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente El ámbito se amplía primero a toda la comarca vitivinícola del Valle de La Orotava, y luego, desde la edición del 2009, participan todos los vinos tintos de Tenerife. Se crea un comité de cata formado por catadores de los diferentes Consejos de la isla así como especialistas en análisis sensorial de distinta ramas.

Desde el 2014 a la actualidad, la Sociedad Liceo de Taoro, con el fin de hacer más participativa la organización del concurso crea una Comisión Técnica, renunciando a la figura única del director. Están representados en ella, el Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, el Cabildo Insular de Tenerife a través de su Agencia de Extensión Agraria, el Consejo Regulador de la D.O. del Valle de La Orotava, representantes de los bodegueros y de los cosecheros, técnicos enólogos de reconocido prestigio y la propia Sociedad Liceo de Taoro. Desde este momento, sin descuidar el concurso en la modalidad de bodegas se ha hecho especial hincapié en la participación de los cosecheros y en su trayectoria a lo largo de la historia del concurso.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL ROSARIO LOGRA INCLUIR LA MEJORA DE DOS CAMINOS RURALES EN EL PLAN DE OBRAS DEL CABILDO



El Rosario/ Los caminos Juan Fernández y Los Carriles han sido estimados por el área insular de Agricultura, Ganadería y Pesca para su inclusión en el plan de mejora de la infraestructura rural de Tenerife.

Las obras de acondicionamiento de los caminos Juan Fernández y Los Carriles, en La Esperanza, han sido estimadas por el área de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo Insular de Tenerife para su incorporación al plan insular de mejora de la infraestructura rural de Tenerife.

Actualmente las condiciones del camino Los Carriles limitan en gran medida la circulación de vehículos agrícolas, dificultándose aún más en condiciones climatológicas adversas, mientras que el camino Juan Fernández, pese a que su trazado se encuentra asfaltado en gran parte, el mismo presenta un deterioro muy acusado por lo que se hace necesaria una intervención integral de su mejora y repavimentación.

De hecho, este último camino requirió de la aplicación de ocho toneladas de asfalto el pasado mes de febrero, dentro del plan de rebacheo municipal que



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ejecutó el Ayuntamiento de El Rosario, a través de las concejalías de Obras y Urbanismo y Mantenimiento de Vías, con la finalidad de mejorar las condiciones de tránsito para los usuarios.

La inclusión de estos dos caminos rurales en el plan insular ha sido posible gracias a la negociación entre el alcalde de El Rosario, Escolástico Gil, y el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, con el objetivo de mejorar el acceso a las parcelas y explotaciones agrícolas colindantes, indispensables para el desarrollo rural del Municipio.

El camino Juan Fernández es una vía limítrofe entre los municipios de Tacoronte y El Rosario y abarca desde la calle El Roquillo hasta la TF-226, mientras que el camino Los Carriles está situado en zona limítrofe entre los municipios de El Rosario y San Cristóbal de La Laguna y se extiende desde la TF-226 hasta el camino Guillén.

Cabe recordar que el Cabildo de Tenerife invertirá este año un total de 3,9 millones de euros en la mejora de la infraestructura rural de Tenerife, un presupuesto que contempla, por un lado, obras de acondicionamiento de los caminos rurales por los que se acceden a las explotaciones agrarias y, por otro, la mejora de los sistemas de regadío.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS AHORA:

PAULINO RIVERO TAMBIÉN SE OPONE A LA LEY DEL SUELO DE CLAVIJO

El expresidente del Gobierno, junto al actual diputado Román Rodríguez, se suma a la plataforma que se opone a esta ley bajo el lema 'Canarias no es un solar'



Los expresidentes Paulino Rivero (CC) y Román Rodríguez (NC) se han sumado a las organizaciones ecologistas, sociales, sindicales y políticas que se han constituido en plataforma para oponerse a la Ley del Suelo promovida por el Gobierno de Fernando Clavijo (CC).

Bajo el lema *Canarias no es un solar*, los integrantes de esta plataforma exigen que se retire el anteproyecto de Ley del Suelo y se inicie "un proceso amplio de auténtica participación ciudadana que defina el marco legal adecuado para conseguir un modelo territorial más duradero, compartido y sostenible".

Fernando Gómez Aguilera, director de la Fundación César Manrique, institución tradicionalmente ligada a la protección del medio ambiente, ha asegurado que esta propuesta de nueva Ley del Suelo supone "una alteración drástica del modelo territorial en Canarias y recupera ideas caducas con una economía basada en el cemento y en la burbuja inmobiliaria".

La norma concibe el territorio "como una mercancía, no como un bien escaso e impulsa negocios especulativos y efímeros" que darán lugar a una nueva burbuja inmobiliaria, ha asegurado Gómez Aguilera durante una rueda de prensa para presentar la plataforma.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Entre los integrantes de la plataforma están los partidos políticos Nueva Canarias, Podemos, Izquierda Unida, Equo y Sí se Puede; los sindicatos UGT, CCOO, Intersindical Canaria, Frente Sindical Obrero de Canarias (FSOC) y Comisiones de Base; organizaciones ecologistas como la Federación Ecologista de Canarias Ben Magec y otras; y federaciones vecinales, además de numerosos profesionales de diversos sectores.

Asimismo, la integran varios diputados del Parlamento de Canarias, diversos consejeros de cabildos insulares y alcaldes y concejales de varios municipios, entre otros.

El director de la Fundación César Manrique ha criticado que el anteproyecto de la Ley del Suelo tiene "una posición política muy ideológica que excluye a amplios sectores de la sociedad" y ha asegurado que tendrá un gran impacto sobre el paisaje y permitirá proyectos de ocio y turísticos en suelo rústico.

Según Gómez Aguilera, la Ley del Suelo conseguirá un efecto inverso al que pretende de lograr de una mayor seguridad jurídica, pues "será fuente de conflictos" y conllevará la paralización de proyectos.

En su opinión, la agilidad administrativa no debe suponer menos garantías ni conllevar más desigualdad y discrecionalidad.

El representante de la Federación Ecologista Ben Magec Ecologistas en Acción Eugenio Reyes ha destacado la necesidad de que se pare el proceso de tramitación del anteproyecto de la Ley del Suelo actualmente en marcha, se vuelva al momento inicial, y se abra un debate, con el fin de que todos los ciudadanos puedan participar en él, pues "el territorio es de todos los canarios, no sólo de los empresarios".

La plataforma publicará un manifiesto en contra de la ley el próximo 30 de mayo, Día de Canarias, y divulgará su oposición a ella coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio.

A juicio de Reyes, el Gobierno de Canarias actúa con celeridad en la tramitación de la ley porque se pretende "un mazazo sobre el modelo, con un golpe rápido y efectivo, para luego aprovechar las plusvalías", pero la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

sociedad canaria todavía puede expresar su opinión y oposición a una ley que afectará a toda la sociedad.

El secretario insular de CCOO en Gran Canaria, Antonio Pérez, considera que "hace falta más tiempo, pues está en juego el futuro", y ha defendido que la Ley del Suelo no generará más empleo, al contrario de lo que asegura el Gobierno.

Pérez ha denunciado que con la nueva norma, la planificación del territorio dejar de ser global y queda a la suerte de cada uno de los municipios.

RTVC:

PAULINO RIVERO Y ROMÁN RODRÍGUEZ SE SUMAN AL RECHAZO A LA NUEVA LEY SUELO

Los expresidentes canarios apoyan la plataforma que exige la retirada del anteproyecto de Ley del Suelo y se inicie "un proceso amplio de participación ciudadana que defina el marco legal adecuado para conseguir un modelo territorial más duradero".



Los expresidentes Paulino Rivero (CC) y Román Rodríguez (NC) se han sumado a las organizaciones ecologistas, sociales, sindicales y políticas que se han constituido en plataforma para oponerse a la Ley del Suelo promovida por el Gobierno de Fernando Clavijo (CC).

Bajo el lema "Canarias no es un solar", los integrantes de esta plataforma exigen que se retire el anteproyecto de Ley del Suelo y se inicie "un proceso amplio de auténtica participación ciudadana que defina el marco legal



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

adecuado para conseguir un modelo territorial más duradero, compartido y sostenible".

Fernando Gómez Aguilera, director de la Fundación César Manrique, institución tradicionalmente ligada a la protección del medio ambiente, ha asegurado que esta propuesta de nueva Ley del Suelo supone "una alteración drástica del modelo territorial en Canarias y recupera ideas caducas con una economía basada en el cemento y en la burbuja inmobiliaria".

La norma concibe el territorio "como una mercancía, no como un bien escaso e impulsa negocios especulativos y efímeros" que darán lugar a una nueva burbuja inmobiliaria, ha asegurado Gómez Aguilera durante una rueda de prensa para presentar la plataforma.

¿SABE LO QUÉ ES "EL HUEVO, DE ETIQUETA"?

La Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo) ha presentado la campaña "El huevo, de etiqueta" para explicar a los consumidores cuál es su mercado, su etiquetado y su forma de producción.

La Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo) ha presentado la campaña "El huevo, de etiqueta" para explicar a los consumidores cuál es su mercado, su etiquetado y su forma de producción, dado que tan sólo el uno por ciento de los consumidores canarios conoce el significado del código impreso en el alimento.

La directora de Inprovo, Mar Fernández, afirma que la campaña se celebra "desde hace dos años", pero lamenta que aún haya "muchos mitos y prejuicios" en torno al huevo que no reconocen "el esfuerzo" del sector, cuando desde hace "mucho tiempo" los productores agrícolas siguen el modelo de la Unión Europea (UE) basado "en más de 70 regulaciones".

Este modelo se fundamenta en el respeto al medio ambiente, el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la sanidad animal, y "cuesta mucho trabajo y dinero" llevarlo a cabo, como manifestó el productor de huevos Federico Álvarez.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Fernández asegura que en una encuesta que hicieron "hace dos años" se percataron de que "prácticamente nadie" era consciente de cómo se estaban produciendo los huevos.

La directora de Inprovo avisa que el código marcado en la cáscara no es la fecha de consumo preferente, sino el código de la granja para consultar "cualquier duda o inconveniente" sobre la seguridad del alimento, lo cual "genera confianza" en los clientes.

Por otro lado, admitió que el consumo regional de huevos está "un poco a la baja", y que en Canarias se consume "un 17% menos" de este alimento que la media nacional, según Fernández.

Datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) detallan que en las islas están ubicadas el 10% de gallinas ponedoras del país, lo que representa un 3% de la producción nacional.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

UN ESPACIO WEB RECOGE LAS COSTUMBRES Y LAS VIVENCIAS DEL CABRERO EN LA COMARCA SUR





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El San Isidro Espacio Cívico (SIEC) acogió el pasado sábado 21 de mayo la presentación del documento audiovisual 'Memorias de un cabrero' en el espacio www.memoriasdeuncabrero.com, y que contó con la presencia del protagonista, Isidro Casanova; el concejal de Cultura del Ayuntamiento, Óscar Delgado Melo; el profesor de Geografía de la Universidad de La Laguna, Fernando Sabaté, y el director de Estudios Abona Producciones Audiovisuales, Damián Armas.

Este documento, que consta de 31 capítulos y ocho poesías, muestra la cultura y las costumbres canarias desde el punto de vista del cabrero, Isidro Casanova, en la comarca sur desde 1940 a 1950, así como el paisaje de la cumbre de esta parte de la Isla. El objetivo es dejar constancia de esta labor y las costumbres a las futuras generaciones. Isidro nos invita a mirar al pasado a través de sus ojos, para que luego dirijamos la mirada hacia delante desde el presente.

"EL HUEVO, DE ETIQUETA", UNA CAMPAÑA INFORMATIVA PARA LOS CONSUMIDORES



La Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo) ha presentado este jueves la campaña "El huevo, de etiqueta" para explicar a los consumidores cuál es su mercado, su etiquetado y su forma de producción, dado que tan sólo el 1 por ciento de los consumidores canarios conoce el significado del código impreso en el alimento.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La directora de Inprovo, Mar Fernández, afirma que la campaña se celebra "desde hace dos años", pero lamenta que aún haya "muchos mitos y prejuicios" en torno al huevo que no reconocen "el esfuerzo" del sector, cuando desde hace "mucho tiempo" los productores agrícolas siguen el modelo de la Unión Europea (UE) basado "en más de 70 regulaciones".

Este modelo se fundamenta en el respeto al medio ambiente, el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la sanidad animal, y "cuesta mucho trabajo y dinero" llevarlo a cabo, como manifestó el productor de huevos Federico Álvarez.

Fernández asegura que en una encuesta que hicieron "hace dos años" se percataron de que "prácticamente nadie" era consciente de cómo se estaban produciendo los huevos.

La directora de Inprovo avisa que el código marcado en la cáscara no es la fecha de consumo preferente, sino el código de la granja para consultar "cualquier duda o inconveniente" sobre la seguridad del alimento, lo cual "genera confianza" en los clientes.

Por otro lado, admitió que el consumo regional de huevos está "un poco a la baja", y que en Canarias se consume "un 17% menos" de este alimento que la media nacional, según Fernández.

Datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) detallan que en las islas están ubicadas el 10% de gallinas ponedoras del país, lo que representa un 3% de la producción nacional.

EL APURÓN:

PÍO LORENZO: "EL FUTURO GOBIERNO DE ESPAÑA TENDRÁ QUE DEJAR DE MIRAR HACIA OTRO LADO Y ASUMIR SU NIVEL DE COMPROMISO CON EL SECTOR PLATANERO DE LA PALMA"

El candidato asegura que Coalición Canaria "va a ser útil y necesaria a la hora de dar estabilidad al futuro Gobierno de éste país".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Pío Lorenzo, candidato palmero de Coalición Canaria (CC-PNC) en la lista al Congreso de los Diputados por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que encabeza Ana Oramas, declara abiertamente “su compromiso y su disposición a trabajar con humildad y mucho esfuerzo, junto al **sector platanero** de la Isla, para contribuir a resolver los problemas que atraviesa uno de los pilares fundamentales de la economía de La Palma. Sin olvidar, claro está, que es necesaria la diversificación económica que complementa al sector primario a la hora de crear empleo”.

En la misma línea que se ha manifestado Coalición Canaria respecto a que la solución del problema “debe ser compartida y actuando desde los distintos ámbitos”, Lorenzo recordó que ya el Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, **Narvay Quintero**, “tiene en su agenda de trabajo las medidas, consensuadas con los propios representantes de los agricultores, que debe adoptar el Gobierno de Canarias, sin olvidar las tareas que ha de acometer el propio sector. No debemos olvidar que será también el futuro Gobierno de España, el que tendrá que dejar de mirar hacia otro lado y asumir su nivel de compromiso con el sector platanero de La Palma”.

En ese proceso, Pío Lorenzo quiso dejar claro que “Coalición Canaria va a ser útil y necesaria a la hora de dar estabilidad al futuro Gobierno de éste país. Este apoyo debe tener, como contrapartida, la obligación del cumplimiento de una serie de compromisos con nuestra tierra y con nuestra gente”, señaló el candidato al Congreso de los Diputados. La “agenda canaria” que ha venido defendiendo CC “es nuestro documento de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

negociación; será nuestra piedra angular y nuestra más valiosa moneda de cambio para sellar futuros acuerdos de gobernabilidad”, apuntó Pío Lorenzo.

Este documento recoge una serie de compromisos entre los que se encuentra la defensa de las bonificaciones al transporte de hasta el 70% en mercancías agrícolas (incluido el plátano), agroindustriales e industriales, en los tráficos interinsulares y con la Península. También se defiende el mantenimiento del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), la aplicación rigurosa de las normas de control de precios de entrada y de gravámenes a las importaciones de Marruecos que puedan afectar al mismo, garantizando en este marco la ficha económica adicional y las ayudas del Estado.

“Debemos estar muy atentos a los acuerdos internacionales que puedan afectar a los productores canarios y, para ello, es muy importante contar con representantes políticos preparados y sin ataduras en el Congreso y en el Senado”, indicó el candidato palmero al Congreso de los Diputados de CC-PNC, quien puso en duda “la voluntad de otros diputados pertenecientes a otras fuerzas políticas respecto a su compromiso con el sector agrario de la Isla. Entendemos que están maniatados y amordazados por sus partidos y difícilmente podrán defender con libertad y valentía los problemas de nuestra tierra”.

“Con valores como la humildad, la honradez y la lealtad que nos caracteriza y como único partido nacionalista canario que se presenta a estas elecciones, sin diluirse en otras siglas, aspiramos a que la ciudadanía confíe en nuestro programa y se convenza que realmente el único voto útil para Canarias es el voto a Coalición Canaria”, subrayó Pío Lorenzo, para quien los ciudadanos canarios no deben olvidar “ nuestro sentido de responsabilidad a la hora de dar estabilidad a las instituciones del Estado tal y como se puso de manifiesto a la hora de apoyar la investidura del único candidato que recibió la encomienda del Rey para formar Gobierno, mientras el resto de los partidos en una actitud vergonzante, se dedicaban al postureo en las redes sociales y



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en la televisión, demostrando el fracaso tanto de la vieja política como de los que se hacen llamar nueva política”.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1575 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 19 de mayo de 2016, por la que se conceden provisionalmente las ayudas establecidas en la Acción I.1 "Ayuda a la comercialización local de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos alimenticios, flores y plantas vivas recolectadas en Canarias" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2015.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/102/002.html>

1576 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 20 de mayo de 2016, por la que se conceden provisionalmente las ayudas establecidas en la Acción III.4 "Ayuda al consumo humano de productos de leche de vaca de origen local", Subacción III.4.1 "Ayuda a la industria láctea" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2015.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/102/003.html>

1577 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 23 de mayo de 2016, por la que se conceden provisionalmente las ayudas establecidas en la Acción III.6 "Ayuda al consumo de productos lácteos elaborados con leche de cabra y oveja de origen local", Subacción III.6.1 "Ayuda a la industria láctea y queserías artesanales" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2015.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/102/004.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2016/05/064/>

Administración Local

Cabildo Insular de La Palma

- Convocatoria de concesión de subvenciones para la puesta en marcha de proyectos empresariales en la isla de La Palma

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- Bases reguladoras de la concesión de ayudas al transporte de animales y de permanencia a los ganaderos que participen en el XXIV Concurso Exposición de Ganado Selecto 2016
 - Bases reguladoras de la concesión de los premios de reconocimiento a los ganaderos participantes en el XXIV Concurso Exposición de Ganado Selecto 2016
-